

Transformaciones de la Quebrada de Humahuaca (Jujuy) en el siglo XX: entre destino turístico y bien patrimonial

Transformations of *Quebrada de Humahuaca* (Jujuy) in the 20th century: between tourist destination and heritage goods

Clara Mancini & Constanza Tommei

Abstract

In this paper we introduce an analysis of the process of heritagization of the *Quebrada de Humahuaca* (Jujuy). The *Quebrada* has been declared World Heritage by UNESCO in 2003, likewise, it is one of the principal tourist destinations of Argentina. But, how it has turned into World Heritage and in a privileged tourist destination it is a part of a long process of at least one century. In this respect, we investigate here the paths of selection and heritage activation of certain milestones of the *Quebrada de Humahuaca* along the 20th century. First, we verify how was the process of institutionalization of the heritage of the *Quebrada*, from the laws and regulations that recognize and protect heritage. Then, we explore the role of tourism in the construction of the *Quebrada's* heritage and in the constitution of its attractions and the itinerary, along the 20th century to the present day. Finally, we compared how the tourist attractions have influenced in heritage building of the *Quebrada de Humahuaca*. In order to do that, we take a series of guides of tourism, national and regional, that allows us to go cross all this period.

Resúmen

En este trabajo presentamos un análisis del proceso de patrimonialización de la *Quebrada de Humahuaca* (Jujuy). La *Quebrada* ha sido declarada Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO en el 2003, asimismo, es uno de los principales destinos turísticos de Argentina. Pero, cómo se ha convertido en Patrimonio Mundial y en un destino turístico privilegiado es parte de un largo proceso de por lo menos un siglo. En este sentido, nos ocupamos aquí de indagar la trayectoria de selección y activación patrimonial de ciertos hitos de la *Quebrada de Humahuaca* a lo largo del siglo XX. En primer lugar, revisamos cómo ha sido el proceso de institucionalización del patrimonio de la *Quebrada*, a partir de las leyes y normativas que reconocen y protegen el patrimonio. Luego, exploramos el rol del turismo, la constitución de sus atractivos e itinerarios a lo largo del siglo XX y hasta la actualidad. Finalmente, cotejamos cómo han influenciado los atractivos turísticos en la construcción del patrimonio quebradeño. Para ello, seleccionamos y analizamos una serie de guías de turismo, nacionales y regionales que nos permitieran recorrer todo este período.

Quebrada de Humahuaca - World heritage - Tourism - Heritagization

Quebrada de Humahuaca - Patrimonio de la humanidad - turismo - patrimonialización

Introducción

La Quebrada de Humahuaca se encuentra en la provincia de Jujuy (República Argentina). A nivel administrativo, la Quebrada¹ se reparte entre tres departamentos: Humahuaca, Tilcara y Tumbaya. En la actualidad, esta región es uno de los destinos turísticos más importantes de la Argentina. Asimismo, desde el 2003, es uno de los ocho bienes de este país declarados Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO, bajo la categoría de Paisaje Cultural. No obstante, estos procesos, que llevaron a que esta región adquiriera el título patrimonial UNESCO y se convierta en un destino turístico, no han comenzado allí.

Por un lado, los *procesos de patrimonialización* o activación patrimonial son aquellos discursos y acciones que seleccionan algún elemento para darle valor patrimonial (Prats 2005, p. 19). En este proceso cumplen un rol importante los científicos y “expertos” que le otorgan significado al patrimonio (pe. Prats, 2005; Belli & Slavutsky, 2009). Por otro lado, los lugares turísticos se van construyendo como resultado de diferentes prácticas materiales y culturales de la sociedad, a partir de la selección y valoración de determinados “atractivos”. Estos dos procesos pueden estar estrechamente vinculados, ya que (...) *el patrimonio se comercializa a través del turismo, y el turismo adquiere legitimidad cultural a través del patrimonio* (Castro & Zusman 2007, p. 178). De hecho, consideramos aquí que el turismo puede ser parte de la activación patrimonial de un lugar. La selección patrimonial y de atractivos turísticos se va definiendo en relación a las acciones patrimoniales y la valoración del turismo, redefiniendo de esa forma los lugares. En el caso de la Quebrada, en la construcción de su imagen como destino turístico participaron (...) *actores privados –intelectuales, científicos, artistas, viajeros– así como la promoción estatal a través de becas, concursos, construcción de monumentos y preservación de su patrimonio* (Bruno 2010, p. 160).

El turismo con base en el patrimonio ha ido adquiriendo gran importancia como práctica social y viene postulándose como una

modalidad turística que promete superar los problemas del turismo tradicional (Almirón, Bertonecello y Troncoso, 2006), y que ha llevado al aumento del acervo patrimonial (Choay, 2001; Almirón et al., 2006). En relación a esto, Choay (2001) utiliza el término de *inflación patrimonial* para referirse a este crecimiento espectacular del *corpus* patrimonial que se observa en las últimas décadas y que se expresa principalmente en la inclusión, a partir de normativas y leyes, de nuevos tipos de bienes: con cualidades cada vez más heterogéneas, oriundos de un pasado cada vez más próximo y de nuevas áreas geográficas. La relación entre turismo, cultura y patrimonio no es nueva, pero, el crecimiento de este tipo de modalidad del turismo, en base al patrimonio cultural y natural, es relativamente reciente (Troncoso & Almirón, 2005).

Por un lado, el patrimonio es considerado como un recurso turístico, disponible para activar procesos de valorización turística de aquellos lugares que cuentan con dicho patrimonio. En relación a esto, el turismo diferencia lugares, no sólo en el sentido de que los lugares de destino turístico se diferencian de los de origen, sino en la construcción de lugares turísticos que se adapten a una diversificada demanda turística, multiplicando los destinos y generando competencia entre ellos. Por otra parte, el turismo es visto como una estrategia privilegiada para la difusión, el acceso y el conocimiento del patrimonio, cumpliendo con el objetivo de ponerlo a disposición de toda la sociedad. A su vez, el turismo se ve como una fuente de recursos económicos indispensable para garantizar la protección y preservación de este patrimonio (Almirón et al., 2006) así como promete ser un motor de desarrollo para sociedades que se encuentran en general al margen de las economías centrales (Belli & Slavutsky, 2009). De esta manera, los lugares que cuentan con un cúmulo de bienes patrimoniales se convierten en potenciales lugares turísticos (Almirón et al., 2006).

Partimos de la idea de que la declaratoria UNESCO y el atractivo turístico actual de la

Quebrada de Humahuaca han sido el resultado de un largo proceso de construcción, en el que el patrimonio y el turismo se han entrecruzado en varias oportunidades y en otras han ido por caminos diferentes.

Tradicionalmente, la población de la Quebrada se ha dedicado a la agricultura y al pastoreo. A principios del siglo XX se puso en marcha el ferrocarril que atravesaba toda la Quebrada. Junto a esto y a otros cambios socio-económicos comenzó a existir un incipiente turismo. En un primer momento, los veraneantes (provenientes de las capitales provinciales del norte argentino) atraídos por el clima y el ambiente sin paludismo construyeron casas de fin de semana. Después, los escasos hoteles de las localidades quebradeñas, especialmente Tilcara y Humahuaca, atrajeron a otros turistas (Troncoso, 2009; Bruno, 2010). Durante el gobierno peronista, estos lugares tuvieron un mayor despegue, especialmente Humahuaca (Benedetti, 2003). El turismo como opción para el desarrollo comienza a idearse para Jujuy desde la década de 1960, de a poco se convierte de un destino veraniego de elite hacia un destino nacional en el invierno (Troncoso, 2012). A fines del siglo XX la crisis económica de la Argentina, y luego la declaratoria de la Quebrada de Humahuaca como Patrimonio de la Humanidad, y la promoción turística nacional han favorecido el incremento de visitantes en esta región.

La principal actividad económica en la Quebrada sigue siendo la agricultura, sin embargo, el turismo ha adquirido una gran importancia en los últimos años (Bergesio & Montial, 2010), incluso se ha convertido en la principal actividad en algunos pueblos de esta región. Da cuenta de ello el importante incremento de visitantes que han arribado a la Quebrada (en 1994, 7.175 y en 2006, 109.057 turistas) (Troncoso, 2009). El boom turístico de la Quebrada de Humahuaca se encuentra estrechamente relacionado a la patrimonialización de la misma.

El comienzo de la gestión de la declaratoria UNESCO de la Quebrada de Humahuaca se

reconoce en distintos textos en 1986, año en que se firma el primer acuerdo manifiesto con intención de postular a esta región como Patrimonio Mundial (Provincia de Jujuy, 2002). No obstante, este territorio ha recibido desde principios del siglo XX distinciones y reconocimientos desde las normativas, legitimando el valor sobre ciertos elementos del territorio. Además, la academia y el "saber experto" han impreso valoración sobre determinados bienes al seleccionarlos como objetos de estudio (Mancini & Tommei, en evaluación). Asimismo, el turismo ha ido construyendo los "atractivos" de la Quebrada y los itinerarios y recorridos.

En este sentido, la propuesta de este trabajo ha sido analizar la trayectoria de selección y activación patrimonial de ciertos hitos de la Quebrada de Humahuaca a lo largo del siglo XX, hasta confluir en un mismo Paisaje Cultural. Primero presentamos cómo ha sido el proceso de institucionalización de los objetos, lugares y paisajes de la Quebrada. Luego, a la luz de estos procesos, indagamos cómo algunos bienes de este territorio se han convertido en atractivos turísticos, y cómo algunos atractivos turísticos pasaron a formar parte del patrimonio quebradeño. Para ello, hemos recopilado, seleccionado y analizado una serie de guías de turismo, nacionales y regionales, buscando reconocer la construcción de los atractivos turísticos y del patrimonio de la Quebrada a lo largo del siglo XX hasta la actualidad.

La institucionalización del patrimonio

Entendemos que la institucionalización del patrimonio ocurre principalmente entre el saber experto y/o académico y las normativas, decretos y regulaciones a través de diversas instituciones. El saber experto está representado por aquellos intelectuales, investigadores, escritores y otros profesionales que dejaron relatos acerca de la Quebrada y su descripción sobre los atributos o bienes del territorio. Asimismo, este territorio recibió desde principios del siglo XX distinciones y

reconocimientos sobre algunos de sus atributos a través de normativas. De este modo, distintos actores se han propuesto estudiar, conservar, proteger y restaurar objetos, lugares y el paisaje de la Quebrada. Así, se legitiman, dentro de todo un conjunto de bienes que podrían ser patrimonializados, sólo algunos. A los fines de este trabajo, haremos una breve descripción del proceso de institucionalización del patrimonio de la Quebrada, enfocándonos en las leyes y normativas.

Por lo menos desde principios del siglo XX, aparecieron diversos organismos desde los que se fue gestando la investigación sobre la Quebrada de Humahuaca. En primer término, los museos universitarios, como el Etnográfico de la UBA y el de Ciencias Naturales de La Plata, desde donde se organizaron diversas expediciones. En ese momento se sancionó la Ley 9080 (1913), a partir de la cual se declaró de propiedad de la Nación y de interés científico las ruinas, yacimientos arqueológicos y paleontológicos, poniéndolos bajo custodia de los nuevos museos universitarios y trasladando los restos materiales hasta allí. En ese entonces, los trabajos arqueológicos sobre algún aspecto del territorio conocido como Quebrada de Humahuaca se hizo cada vez más extensa.

En la década de 1930, en el ámbito internacional, se llevó a cabo una reunión entre varios países europeos en la que se discutió la (...) *salvaguardia de las obras maestras en las cuales la civilización ha encontrado su más alta expresión y que aparecen amenazadas* (Carta de Atenas, 1931). En 1938, en sintonía con el contexto internacional, en Argentina se creó por decreto la Comisión Nacional de Museos, Monumentos y Lugares Históricos (CNMM y LH) y dos años más tarde se estableció como ley (Ley 12.665/1940).²

En el campo de la arquitectura y el urbanismo la Quebrada de Humahuaca fue un significativo objeto de estudio desde principios del siglo XX. Se puede reconocer un primer momento en el que los investigadores ponían

el foco en las construcciones coloniales y en su fusión con la herencia prehispánica, como producto americano (Ballent, 2003). En particular, en la Quebrada, el interés académico estaba puesto en las iglesias. En consonancia, varios edificios religiosos³ fueron declarados en 1941, por la CNMM y LH como Monumentos Históricos Nacionales (MHN - Decreto 95.687).

Desde el campo de la arqueología se continuaron realizando varias investigaciones sobre diversas temáticas y sitios. Entre muchos otros trabajos existentes, vale la pena destacar para esta investigación una de las publicaciones de Casanova, discípulo de Debenedetti, en la que demuestra que comenzó a preocuparse por la revalorización a nivel turístico del Pucara de Tilcara, publicando síntesis sobre la cultura humahuaca (pe. Casanova, 1944). El proyecto que realizó incluyó la restauración del Pucara, un camino vehicular de acceso y un museo. En el caso del pucara de Tilcara, Debenedetti ya había realizado una primera restauración, pero menor, y que implicó solamente la limpieza de algunos sectores y reconstrucción por anastilosis.

En la misma década, la provincia decretó la creación del Museo Histórico provincial (Decreto 1279/1943). Tiempo después, el pintor Quinquela Martín visitó la Posta de Hornillos y escribió una nota acerca de su valor patrimonial histórico. A raíz de esto, la legislatura de Jujuy decidió reconocerla como primer Monumento Histórico Provincial (MHP - Decreto 2058/1959). Contemporáneamente, se crearon algunas leyes de protección patrimonial a nivel nacional (pe. Decreto 9830/1951, que prevé las exenciones impositivas para los inmuebles clasificados por la CNMM y LH). Contemporáneamente, el Gobierno de la Provincia declaró en 1954 música y baile regional al Carnavalito de la Quebrada de Humahuaca (Decreto 3621-G).

En el contexto global, en 1964 se realizó la segunda conferencia internacional para la conservación de monumentos históricos y se firmó la Carta de Venecia (Choay, 2001). En este documento se definieron nuevos criterios

patrimoniales, incluyendo (...) *tanto la creación arquitectónica aislada, como el sitio urbano o rural* (Carta de Venecia, 1964, art. 1).

A partir de la década de 1960, las investigaciones de la Quebrada se multiplicaron en cantidad y diversificaron en los modos de estudio. Se relaciona a ello la creación del CONICET (1956); y especialmente la fundación del Museo Arqueológico de Tilcara (1968), la Universidad Nacional de Jujuy –UNJu– (1972), y el Archivo Histórico Provincial (Ley 2822/1971). Además, se logró que el Museo Etnográfico de Buenos Aires retornara parte del patrimonio de la provincia (Fernández Distel, 2005).

En relación al contexto internacional y local, desde el campo de la arquitectura y el urbanismo entre las décadas de 1960 y 1980, al interés por las capillas se sumó el estudio de las haciendas y más ampliamente de los poblados, momento en que se trataba de rescatar los valores de “lo propio”, poco contaminados por la modernidad internacional. En este contexto, fue estudiada la iglesia y el pueblo de Purmamarca (Nicolini, 1964). En correspondencia a estos estudios académicos, y tras el estudio que realizó el equipo Asesor de la Dirección Nacional de Turismo, la Comisión Municipal de Purmamarca declaró a este poblado y sus zonas aledañas como *sector de reserva turística* (Ordenanza 006/1971). Por otro lado, la provincia de Jujuy en 1974 declaró por ley provincial a Humahuaca Ciudad y Lugar Histórico (ley 3102). Asimismo, la Secretaría de Estado de Deportes y Turismo del Ministerio de Bienestar Social solicitó que se declaren Lugar Histórico a algunos pueblos de Salta y Jujuy (Purmamarca y áreas de Humahuaca, entre otros), como parte del plan de promoción turística del NOA. Probablemente en relación a estas acciones, en 1975 la CNMM y LH declaró como Lugar Histórico Nacional (LHN) áreas del pueblo de Humahuaca y al pueblo Purmamarca (decreto 370).

En la década de 1980 se declararon como propiedad de la Provincia los vestigios arqueológicos (ley 3866/1982) y se reguló la

investigación de los sitios arqueológicos.⁴ En 1984, por Ley provincial 4126, se creó el Parque Arqueológico de Coctaca, y en 1986, se declaró, por primera vez, a nivel provincial el interés prioritario de la protección de algunos sitios arqueológicos (Sapagua e Inca Cueva en la Quebrada – Ley 4259). Es de remarcarse que en ese momento se declaró la actividad turística de interés prioritario de la Provincia (Ley provincial 4179/1985).

Con la expectativa de postular a la Quebrada como Patrimonio Mundial, en 1986 las municipalidades de Humahuaca, Tilcara y las comisiones municipales de Huacalera y Purmamarca adhirieron a la propuesta de recuperar, conservar, revalorizar y explotar el patrimonio de la Quebrada. Ese mismo año se firmó la Carta Intención entre el Gobernador de la Provincia de Jujuy y el Representante del Comité del Patrimonio Mundial de la UNESCO, por la que se comprometieron a realizar todos los estudios necesarios para la preservación, conservación del patrimonio de la Quebrada de Humahuaca.

A partir de entonces y según reflejan las normas que se dictaron, se multiplicó el interés por el patrimonio quebradeño. La reforma de la Constitución de la Provincia de Jujuy (1986) estableció resguardar y proteger los intereses así como el patrimonio material y cultural de la Nación y de la Provincia (Art. 43°), entre otras medidas. En 1993 la Secretaría de Turismo de la Nación declaró de Interés Nacional a la Quebrada de Humahuaca y a las poblaciones que la integran, reconocidas como Monumentos y Lugares Históricos, (...) *por constituir todo un testimonio de nuestra identidad y uno de los más significativos bienes de nuestro patrimonio natural, histórico, cultural y arqueológico* (Resolución 242). La Reforma de la Constitución Nacional (1994) señaló el deber de preservar el patrimonio natural y cultural; y propuso dictar leyes que protejan la identidad y pluralidad cultural (Art. 75°). En esta línea se ubican las leyes provinciales que dispusieron el 1° de Agosto la celebración de la Pachamama (Ley 4927/1996); y regular la preservación, promoción y desarrollo de las

artesanías jujeñas (Ley 5122/1999). En el 2000 se declaró como MHN por primera vez a yacimientos arqueológicos (La Huerta, Coctaca, Los Amarillos y el Pucara de Tilcara (Decreto 1012). A nivel provincial se designó como Paisaje protegido a la Quebrada de Humahuaca (Ley 5206/2000). Un año después, se declaró de interés público y *áreas típicas de conservación* a Tumbaya, Purmamarca, Tilcara, Humahuaca, Uquía, Rinconada y Yavi (Ley 5255/2001).

Por Decreto 2319/2000 se designó de interés prioritario de la provincia los proyectos y programas que se formulen tendientes a postular a la Quebrada de Humahuaca para su incorporación en el Listado de Sitios de Patrimonio Mundial. A raíz de esto, la Secretaría de Cultura de la Provincia conformó un equipo técnico interdisciplinario (arqueólogos, arquitectos, antropólogos, geólogos e ingenieros agrónomos) del Proyecto *Quebrada de Humahuaca Patrimonio Mundial* (Resolución 184/2000). Hasta enero de 2002 se elaboró el texto de la postulación para ser presentado ante la UNESCO. El trabajo que este equipo de profesionales hizo fue una selección desde el "saber experto" de aquellos bienes materiales e inmateriales más representativos del patrimonio de la Quebrada. Quedaron así enumerados detalladamente y caracterizados los "casos emblemáticos" del patrimonio quebradeño, otorgándoles una posición importante dentro del Patrimonio de la Humanidad. Por ejemplo, de los sitios arqueológicos se mencionaron sólo algunos de una lista de más de 200 sitios que han sido reconocidos en más de un siglo de investigaciones y se indicaron especialmente cuando los sitios arqueológicos poseen *potencial turístico* o *valor científico* como características apreciables de los sitios. Otro ejemplo lo brindan las postas y haciendas, de las que se reconoció a Huajra y a la hacienda de Tumbaya, que no habían recibido reconocimiento oficial del poder político hasta el momento; y 14 molinos, entre otros bienes. Por otro lado, todas las capillas que habían sido declaradas MHN fueron destacadas en este documento, pero se describieron solo algunos

núcleos urbanos como ejemplificadores de varias características patrimoniales (entre ellos, Tumbaya, Purmamarca, Tilcara y Humahuaca). Así, dejaron fuera del inventario a varios objetos, lugares y paisajes de la Quebrada, inclusive a algunos bienes que fueron destacados en el pasado.

En síntesis, se pueden vislumbrar tres momentos de institucionalización del patrimonio de la Quebrada, que se distinguen más claramente en las normativas que en los estudios académicos. El primer momento, a partir de la década de 1930, se puede caracterizar por la valoración de los edificios coloniales religiosos. Si bien los sitios de la arqueología fueron estudiados por varios científicos desde principios del siglo XX, no recibieron distinción patrimonial como las capillas. A partir de mediados de siglo XX se reconoce el segundo momento, que aparece con normativas e investigaciones que seleccionan algunas pocas construcciones privadas y dos pueblos, dejando muchos casos sin ser valorados a pesar de tener similares características. El último momento, que comienza hacia la década de 1990, está marcado por las acciones tendientes a la postulación ante la UNESCO. En este sentido, se realizaron varios estudios y leyes que abarcan todo el territorio de la Quebrada. Conjuntamente se amplió la lista de bienes (pe. sitios arqueológicos, arquitectura y pueblos que aún no poseían reconocimiento oficial). Finalmente, y más allá de que la trayectoria de reconocimiento y valoración patrimonial de cada bien particular ha sido muy diferente, la categoría de Paisaje Cultural reunió todos los bienes mencionados. No obstante, nos interesa resaltar que las desigualdades en toda la extensión del nuevo territorio se siguen viendo marcadas.

La valoración a través de las guías de turismo

Consideramos que el turismo participa activamente en la selección y atribución de significados en el proceso de patrimonia-

lización y no viene solamente después a aprovechar los recursos patrimoniales ya determinados. De este modo, todo lo que se define como patrimonio está condicionado por el turismo y la construcción de los atractivos turísticos no se despegan de la construcción de bienes patrimoniales (pe. Troncoso & Almirón, 2005). Asimismo, la Quebrada se ha ido transformando por la (...) *mirada turística, una mirada occidental y urbana que pone de manifiesto qué características son valorizadas* (Troncoso, 2012, p. 165).

Para nuestro caso de estudio hemos trabajado con guías de turismo que fueron realizadas a lo largo del siglo XX hasta la actualidad (fuentes detalladas en las referencias bibliográficas) con el objeto de reconocer cómo se han construido los atractivos de la Quebrada y cómo estos fueron vinculados a través de los recorridos o itinerarios. Por un lado estudiamos guías publicadas por el ACA, buscando formar una serie que representen cada década aproximadamente, desde la primer guía que pudimos encontrar del año 1944 (ACA, 1944), hasta la década de 2000 (ACA 2008-2009). A modo comparativo, hemos seleccionado toda una variedad de guías que van desde 1936 hasta la actualidad. En este caso las guías provienen de distintas editoriales y sobre todo de distintas escalas. Algunas son guías de todo el país, otras regionales, otras provinciales, y otras del ámbito específico de la Quebrada de Humahuaca (según UNESCO). Si bien es más difícil agrupar y analizar estas últimas guías, porque no se trata de una misma publicación, creemos que de todos modos sirve para ilustrar los cambios en la descripción turística de la Quebrada desde diferentes ópticas.

La construcción de los atractivos turísticos de la Quebrada

En la construcción de los atractivos de la Quebrada encontramos una serie de repeticiones y contradicciones en las guías analizadas. Distinguimos un conjunto de atractivos de la Quebrada: sitios y restos arqueológicos, características coloniales en

algunos poblados, las iglesias y capillas, las batallas y acciones de la Independencia, monumentos y lugares declarados como patrimonio, actividades económicas, aspectos culturales y el paisaje.

La existencia de sitios arqueológicos en la Quebrada fue destacada en todas las guías turísticas. Es de resaltar que en las primeras décadas analizadas los sitios prehispánicos eran tratados con mayor importancia que en la actualidad (pe. Llegan a ser tan relevantes como los pueblos en la guía del ACA de 1958). El Pucara de Tilcara es entre los sitios mencionados como atractivos turísticos, el más destacado y descrito en todas las guías turísticas estudiadas, con gran importancia aun en la actualidad. De él se señala en repetidos documentos la actuación de los arqueólogos intervinientes (Ambrosetti y Debenedetti) en la reconstrucción del mismo y la pirámide truncada a ellos dedicada emplazada sobre el Pucara como parte del atractivo. De hecho, en general se denomina a Tilcara como "Capital arqueológica". En los recorridos, de todos modos, suelen citarse varios sitios arqueológicos para visitar, pero nunca igual a Tilcara que se la corona con ese título, incluso por decreto provincial (1967). Puede decirse que, en general, la importancia turística de Tilcara está definida por lo arqueológico antes que por otras particulares.

Las características coloniales de algunos poblados son destacadas a lo largo de las décadas en la mayoría de las guías turísticas como uno de los grandes atractivos de la Quebrada. De todos los poblados que se mencionan, Tilcara y Humahuaca son los que más aparecen relacionados a este período. Sin embargo, encontramos algunas diferencias entre las guías del ACA y las otras guías analizadas. Desde las primeras guías ACA, describían a Humahuaca con (...) *calles angostas y empedradas con canto rodado y alumbradas a faroles de estilo colonial* (ACA 1944) y a Tilcara de (...) *edificación antigua, de tipo colonial, con calles estrechas* (ACA 1978) y estas caracterizaciones no varían demasiado en el tiempo. En cambio, de las

otras guías analizadas, no siempre sobresale la historia colonial como parte de los atractivos turísticos. Por ejemplo, en la guía de 1936 se relata en más detalle la relación con lo prehistórico en Tilcara o la relación con las luchas de la Independencia en Humahuaca. En las guías de 1960 y todavía más en las de 1970/1980, se destaca en especial a Humahuaca como ejemplo del pasado colonial. En algunos documentos analizados se menciona que Humahuaca es: *Típicamente colonial, sus casas de adobe, callejas estrechas y empedradas y antiguos faroles, parecen introducir al visitante al pasado* (Consultor Turístico 1968). En general, siempre se remarca la sensación de que Humahuaca es un pueblo *detenido en el pasado*. Algunas veces se menciona a Tilcara también, aunque se considera que esta villa veraniega se ha transformado más porque ha crecido un *moderno sector residencial* (Ente Autárquico Mundial 1978). Desde los 70 se agrega, en algunas guías, a la Posta de Hornillos como de origen colonial. Además, en la gran mayoría de los documentos relevados se mencionan las iglesias como parte de las características de este periodo.

En relación a este último punto, las iglesias y capillas como atractivos turísticos para los visitantes, han sido destacadas en algunas guías más que en otras. En particular, de las guías relevadas la única anterior a la normativa que declara a las iglesias MHN (en 1941) es la de Sánchez de Bustamante de 1936. En este caso sólo se menciona la capilla de Tumbaya. Luego, varias iglesias de la Quebrada fueron destacadas, aunque no siempre las mismas. Se las describe y resalta por su construcción vernácula, en adobe, piedra y torta de barro. Se destaca especialmente la antigüedad de las mismas, aunque estas hayan sido reconstruidas en varias oportunidades. Entre las guías más antiguas trabajadas, que no pertenecen al ACA, las iglesias no parecen lo más relevante. De hecho, sólo se menciona la de Tumbaya recién aludida y la de Humahuaca en 1955 (Guía Peuser, 1955). De ahí en adelante, comienzan a describirse cada vez más capillas

por su arquitectura, como Uquía que en reiteradas guías se la define como *verdadera joya arquitectónica*; o por las obras de arte que contienen. Las últimas guías incluyen mas edificios religiosos, inclusive otros no declarados MHN y por fuera del eje de la Ruta Nacional N° 9 (RN9) (Argentum Editora, 1994). Entre los pueblos más descritos en las guías, Tilcara y Maimará es donde menos se señala la presencia de una iglesia.

Además de resaltar lo colonial, las guías del ACA más antiguas analizadas caracterizan a la Quebrada por ser una (...) *senda gloriosa de los colonizadores primeros, y más tarde de los ejércitos de la Independencia* (ACA. 1944), y mencionan varias batallas o sucesos relacionados a la independencia en distintos puntos de la Quebrada como atractivos turísticos a dar a conocer. Con el correr de las décadas, esta última caracterización fue atenuándose, haciendo menciones cada vez más breves. En este contexto, es importante señalar que el Monumento de la Independencia, inaugurado en Humahuaca en 1950, tenía muchas veces un apartado especial en las primeras guías publicadas que con el tiempo se fue reduciendo. El monumento hoy está más valorado como MHP, que por las propias luchas a las que representa. En Humahuaca, además, se menciona a la Torre de Santa Bárbara por haber sido mirador en la independencia antes que por su creación en tiempos coloniales. Huacalera es otro lugar muy asociado a la Independencia, por los restos de Lavalle que descansaron en la iglesia. La Posta de Hornillos aparece en las guías recién a fines de la década de 1960 (vale la pena recordar que su declaratoria fue en 1959, que aunque no se mencione, seguramente tuvo que ver en la valoración del sitio, que además fue restaurado y habilitado como museo).

Aquellos bienes declarados a través de alguna normativa como patrimoniales (monumentos y lugares históricos) sólo a veces han sido considerados como atractivos turísticos. En el caso de las guías del ACA, muchas de las iglesias que se mencionaban eran especialmente

destacadas por haber recibido el título de MHN. También en este sentido, a partir de la guía del ACA 1989 la Quebrada es descrita como una *sucesión de capillas y pueblos que han sido declarados Lugares o Monumento Históricos nacionales* (ACA, 1989, 2000 y 2009), aunque en realidad solamente Humahuaca y Purmamarca han sido declaradas LHN. Por el contrario, en las guías analizadas que no provienen del ACA no se mencionan las declaratorias patrimoniales antes de 1978 (Ente Autárquico Mundial), y en este caso, se señala sólo que la iglesia de Purmamarca es un MHN. En estos casos no se ve una relación lineal entre el patrimonio protegido y el consumo turístico de ese patrimonio. Sin embargo, luego de la declaratoria UNESCO, se señala el título de Patrimonio Mundial de la Quebrada en todas las guías como parte de su atractivo. Es interesante mencionar que a pesar de que la iglesia de Maimará formó parte de los atractivos turísticos desde las guías más antiguas, nunca fue declarada MHN.

Las actividades económicas también han sido señaladas, en ocasiones, como atractivo de la Quebrada. En general se mencionan las actividades económicas relacionadas al campo (agricultura –flores y frutos sobre todo– y ganadería). Esto ocurre especialmente en las descripciones de Maimará. En algunos casos se mencionan en las guías los cultivos como parte de la belleza del paisaje, antes que informar sobre actividades económicas. En las guías del ACA publicadas antes de la década de 1960, se destacaba que Volcán era un centro ferroviario, y que en Huacalera había: *Minas en explotación de plata, cobre y plomo [y] Canteras* (ACA, 1954, p. 305). En particular, en la guía NOA (Sommaschini, 1972) hay un mapa de la Provincia de Jujuy en el que se representan actividades o aspectos característicos. Allí, de la Quebrada se ven las canteras (de cal) al sur, artesanías, horticultura, hotel Monterrey y la cría de ovejas (de la fundación monterrey), el monumento a la independencia y el ganado lanar en la parte norte de la Quebrada e ingresando a la puna. Es interesante que en un mapa de actividades

aparezca el monumento de Humahuaca y el Hotel Monterrey, tal vez dando cuenta del turismo como actividad (fig. 1).

La cultura es otro de los atractivos turísticos de la Quebrada que se ha señalado en las guías. Esta sección es una de las que más se ha visto modificada con el correr de los años. De hecho, en varias guías tempranas apenas se esboza que la Quebrada es una región *Típica*. Las fiestas, los museos, las ferias y mercados artesanales pasaron de ocupar una muy pequeña o nula porción de la descripción de la Quebrada a ser los atractivos que mayor porcentaje del relato se les dedica. En este sentido, mientras que en 1954 sólo encontramos mencionado el Museo tradicionalista de Humahuaca, en el ACA de 2009 los museos se han multiplicado significativamente. En 1960 ya comienza a agregarse, en algunas guías, el calendario turístico que incluye las principales fiestas religiosas (católicas o no). Además, algunos de los documentos analizados incluyen glosario de regionalismos, otros, costumbres regionales (como la minga o el carnaval). Con el paso del tiempo, lo cultural o folklórico se fue considerando un atractivo primordial en la Quebrada, en algunas guías hasta más que lo paisajístico. Por ejemplo se menciona que (...) *las características humanas [son] apreciables en las manifestaciones 'vivientes', la gente y sus costumbres* (Sommaschini. 1972, p. 29). En general las fiestas se consideran un gran atractivo del lugar. En este sentido se aclara que: *Todas estas festividades se celebran con las características propias de la región, pródigas en auténticas manifestaciones folklóricas y tradicionales, muchas de ellas con reminiscencias hispánicas e, incluso, paganas* (Ente autárquico mundial, 1978). Se resalta lo *ancestral* de la gente del lugar y de sus costumbres como un valor a conocer, como parte de lo que el turismo consume en ese “viaje al pasado” que se le propone.

Por último, nos interesa explorar cómo se han descrito los paisajes como atractivos turísticos. En un primer momento, en las guías del ACA, la idea de paisaje montañoso con cardones era la imagen más representativa de la región.

Con el correr de los años esa representación paisajística fue perdiendo importancia. Por otro lado, desde la guía de Sánchez de Bustamante (1936, p. 11) se define a la Quebrada como *una sucesión de maravillosos paisajes de montaña*. Varias guías estudiadas toman a los plantíos frutales o las grandes extensiones de cultivo como características paisajísticas a destacar. Asimismo, hay otras particularidades paisajísticas resaltadas, como es la representación de Maimará como *la de los cerros pintados* (ACA, 1944) mientras que Purmamarca era descrita como *Pintoresca población de veraneo (...) rodeada de hermosos panoramas de sierras de variados colores, que se distribuye en abanico* (ACA, 1944). A partir de la década de 1960 vemos que las sierras o cerros coloridos eran parte de más de uno de los poblados (pe. de Purmamarca y Tilcara se destaca los cerros con colores que poseen en sus inmediaciones (en el ACA de 1967). Hacia fines del siglo XX esta característica fue tomando mayor preponderancia en Purmamarca, con su Cerro de Siete Colores, que en el resto de la Quebrada. Aunque en algunas guías distintas a las del ACA, al hoy conocido Cerro de Siete Colores de Purmamarca se lo llama de muchas maneras y no siempre se lo menciona. La idea del "colorido" de la Quebrada, que así mismo se utiliza para sus costumbres e incluso para su gente, se va imponiendo en las representaciones del atractivo de la Quebrada.

Vale la pena señalar algunos casos particulares, como el de la guía de turismo aventura (Urruty, 1992) que por el propio estilo de este tipo de guías de aventura, se preocupa más por los paisajes naturales y la posibilidad de *trekking* que por la historia y las costumbres del lugar (de hecho la guía tiene algunos errores en relación a la historia quebradeña, prueba de ese desinterés).

Los itinerarios propuestos por las guías de turismo

La forma en que las Guías de Turismo proponen a los visitantes realizar un recorrido por la Quebrada de Humahuaca implica que

algunos puntos de interés adquieran mayor importancia por sobre otros. Así, se van consolidando no sólo los atractivos turísticos de la Quebrada, sino también un itinerario que involucra un orden en el desplazamiento y una selección de lugares. Estos itinerarios propuestos se relacionan estrechamente con el medio de comunicación que se plantea para los mismos. En este sentido, entre las guías que no pertenecen al ACA, las más antiguas apuntan a hacer un camino siguiendo el ritmo del ferrocarril y sus estaciones, de forma similar a los folletos, guías, revistas editadas por los ferrocarriles del Estado y a los relatos de viajeros en ferrocarril de principio de siglo XX (Bruno, 2010). Luego. Perla Bruno, describe que a partir de la década 1930 los relatos se centran en los viajes en automóvil (Bruno, 2010). A partir de ellos, poco a poco las guías analizadas se piensan con la RN9 como eje del itinerario. En ambos casos, el recorrido que se plantea es principalmente lineal, aunque las guías más completas plantean desvíos de la RN9 hacia algunos puntos de interés. Por otro lado, están las guías que apuntan a un recorrido lineal por la RN9, que permite el desvío de la carretera principal en determinados puntos, entre las cuales tienen un protagonismo especial las guías del ACA.

Si bien, como ya se mencionó, muchas de las guías tienen calendarios en su interior con las festividades y celebraciones regionales, los itinerarios turísticos se arman linealmente y de forma "atemporal", sin vincularse ambos tipos de información.

El itinerario más frecuente que se plantea en las guías para recorrer la Quebrada incluye los pueblos de Volcán, Tumbaya, Purmamarca, Maimará, Tilcara, Huacalera, Uquía y Humahuaca. Sin embargo, este recorrido contempla pasar rápidamente por la mayoría de los pueblos y permanecer un tiempo más prolongado sólo en Tilcara y Humahuaca. Se propone usar como base a estos dos últimos pueblos, desde donde se pueden hacer varios recorridos. Esta tendencia de describir los poblados con marcada base en Tilcara y Humahuaca, desde donde hay múltiples opciones de excursiones y visitas, se repite en la

mayor parte de las guías y se va acentuando con el tiempo. Por ejemplo, en la guía del ACA del 2009 los pueblos de la Quebrada se reparten y describen bajo los títulos principales de Humahuaca y Tilcara.

De Volcán se repite en las guías que es el primer pueblo de la Quebrada y se menciona la cercanía a la laguna. En algunas guías Volcán es caracterizado como centro ferroviario (pe. ACA, 1944) pero más adelante este distintivo no se menciona más, aún con el ferrocarril en funcionamiento (pe. ACA, 1954). Luego, de Tumbaya se recomienda al visitante conocer la iglesia y el manantial donde bebió San Francisco Solano, que de hecho en los 70 se construyó un monumento en su honor. De todas las guías relevadas, las más antiguas nombran a Tumbaya con especial interés, pero con el tiempo se señala cada vez con menos detalle. Con respecto a Purmamarca, en la mayoría de las guías se destaca su iglesia y los cerros de colores. En los documentos más antiguos estudiados, Purmamarca aparece poco mencionada e incluso representada como *poco conocido* (ACA, 1944, p. 123). En cambio más adelante su descripción cambia, se la comienza a reconocer como *Pintoresca población de turismo (...), rodeada de un hermoso panorama de sierras de variados colores que se distribuyen en abanico* (ACA, 1954, p. 308), y de este modo comienza a ser progresivamente la localidad más identificada con los cerros de colores. También fue identificada por los colores a Maimará, de la que se menciona más que nada el paisaje en relación a la policromía de los cerros, pero también muchas veces por los campos de flores y frutos. Algunas pocas veces se enumeran sus casas coloniales o su iglesia. Maimará, que en las guías más antiguas es *la de los cerros pintados* (ACA, 1944, p. 123) va perdiendo ese lugar ante Purmamarca. Sobre Tilcara en todas las guías se destaca que es la villa veraniega más importante y que es Capital Arqueológica. Se la propone como lugar donde hospedarse y permanecer más tiempo. Se remarca que es un conocido *lugar de veraneo* (pe. ACA, 1944, p. 86) y se subraya el hecho que desde allí pueden hacerse in-

teresantes excursiones (a Maimará, Huicharia, Juella, Garganta del diablo, Pucará). En el caso de Huacalera se exalta su iglesia (por la antigüedad y el paso de los restos de Lavalle) y en las guías anteriores a 1980 se menciona la presencia del hotel Monterrey, que a veces se vincula a la finca. Sobre Uquía se reitera casi como una fórmula que su iglesia es una *verdadera joya arquitectónica* (pe. Sommaschini, 1972; Izaguirre, 1980) y a veces se señalan sus pinturas o se acentúa sobre el pueblo. Por lo general el recorrido termina en Humahuaca, de la que se destaca su aspecto colonial (sobre todo en las primeras guías analizadas). Esto es llamativo porque mientras el mundo académico la considera la más transformada, en las guías se va construyendo una imagen de pueblo detenido en el tiempo. Al igual que con Tilcara, se proponen circuitos desde allí a sitios como Coctaca o a otros pueblos como Iruya, en especial desde los años 90, cuando Iruya queda incorporado en los itinerarios turísticos.

Es interesante subrayar que no siempre se han destacado en los planos, esquemas y mapas que acompañan a las guías a los mismos pueblos. De hecho en algunas guías el pueblo de Purmamarca no aparece como parte de este recorrido lineal, del mismo modo sucede con Huacalera, Maimará, Volcán, entre otras localidades. Contrariamente, se puede destacar que Tilcara y Humahuaca han mantenido una importancia mayor por sobre los otros pueblos de la Quebrada, aunque con algunas excepciones (fig. 2).

Particularmente, Purmamarca es un caso que vale la pena remarcar ya que en las guías más antiguas no tiene un rol tan predominante, por ejemplo en la Guía Peuser (1955) aparece Volcán como destino a visitar y no Purmamarca. Posiblemente, al estar corrida de la línea del ferrocarril y de la RN9 no era un destino tan obvio en estos momentos tempranos. Claramente en la década de 1980 y mucho más en la siguiente, Purmamarca se convirtió en destino predilecto, incluso desplazando a Tumbaya cabecera de departamento. Otra particularidad a señalar es que en la mayoría de las guías, a lo largo del

período analizado, Tilcara es la villa turística más importante de la Quebrada, relacionada en la mayoría de los documentos a su valor arqueológico. Humahuaca, si bien no tiene la misma valoración turística que esta última, es de gran importancia, se la relaciona principalmente con lo "típico" al referirse a sus costumbres y se la reconoce como pueblo detenido en el tiempo.

Otro caso particular es el de Iruya, pueblo salteño al que se accede solamente desde la Quebrada de Humahuaca que comienza a ser mencionado en las guías posteriores a la década de 1970 de forma aleatoria. En las guías posteriores a 1990 ya aparece como parte del recorrido por la Quebrada (pe. Urruty, 1992, Sánchez Reyes, 1998 y Aramayo, 2010) hasta quedar integrado como parte del circuito de la Quebrada en todas las guías actuales, como uno de los puntos principales del itinerario (fig. 3).

En síntesis, si bien los itinerarios propuestos por las guías de turismo se fueron modificando con el correr de las décadas, más allá de que el soporte sea un mapa de la Quebrada con los límites departamentales, un esquema con la topografía, o una imagen con los límites de la declaratoria UNESCO, el recorrido tiende a reforzar el eje lineal de esta región. De esta manera, pueblos, parajes o sitios que están más alejados, aún aquellos que están dentro del ámbito de la declaratoria mundial, no forman parte de los atractivos propuestos a visitar.

Notas de cierre

Hemos trabajado hasta aquí sobre la construcción de la Quebrada de Humahuaca como un bien patrimonial y como destino turístico a lo largo del siglo XX, hasta la actualidad. En este proceso, patrimonio y turismo no siempre han ido de la mano. De hecho, no resulta evidente la *inflación patrimonial* en relación a la construcción del destino turístico hasta la época de la declaratoria. Hasta entonces, el acervo patrimonial de la Quebrada era reconocido y

mencionado, en especial en las guías del ACA, pero no era explotado como atractivo turístico. Más aún, las legislaciones patrimoniales no siempre se resaltaban en las guías y muchas veces ni siquiera se mencionaban. El turismo hacia la región ocurría por variados motivos, a veces por el clima, a veces por el paisaje de montaña, a veces por la fama del carnaval, a veces por la arquitectura colonial, pero la patrimonialización no se explotaba como recurso turístico. En cambio, a partir del 2003, las guías incorporan como parte importante de la descripción de la Quebrada la declaratoria UNESCO.

Mientras que en el proceso de institucionalización del patrimonio podemos distinguir tres momentos, en la construcción de los atractivos de la Quebrada y su itinerario no encontramos una periodización tan evidente, aunque si se perciben cambios notables en el tiempo. Así, se destaca que algunos atractivos son importantes a comienzos del siglo XX y luego dejan de serlo (pe. por un lado, las actividades mineras e industriales, las luchas de la independencia fueron perdiendo importancia y, por otro lado, el valor patrimonial de los pueblos e iglesias, como los paisajes coloridos y las fiestas, fueron adquiriendo importancia a medida que se acercaba el siglo XXI). Del mismo modo, el itinerario propuesto para la Quebrada no ha sido siempre el mismo. Pero algunas ideas que se formaron desde el comienzo de la promoción turística de la Quebrada han cobrado cada vez más fuerza hasta convertirse en imágenes representativas que remiten al viajero a la Quebrada: el eje de la RN9, la policromía del paisaje, el tiempo detenido o viaje al pasado:

Es tradicional la excursión por la Ruta N° 9, que acerca al turista el hermoso panorama de la quebrada de Humahuaca, cambiante de matices, cada recodo o ladera esconde una visión diferente y de magníficos colores. El viajero que se introduce en ella comienza a retroceder a un tiempo detenido en las casas de raigambre colonial de las poblaciones (...) (ACA, 2000, p. 213).

La distinción del área conocida como “Quebrada de Humahuaca” tiene, en muchas ocasiones, más coherencia en la oferta turística que en determinantes objetivos que consideran los “expertos”. El turismo precisa definir lugares. ¿Cómo se convierte la Quebrada de Humahuaca en un lugar turístico? El saber experto ha hecho su parte (pe., regionalización desde geografía, aspectos culturales desde arqueología y antropología). Creemos que el turismo ha sido otro protagonista, estructurando un itinerario constitutivo de la Quebrada a través de las vías del tren primero y de la RN9 después. Esta estructuración de la Quebrada en base de un eje lineal afectó incluso a la patrimonialización, que más que nada está pensada desde la ruta y los pueblos. La construcción de la Quebrada como una línea se ha cimentado desde las transformaciones provocadas por el tren y el automóvil y sus caminos, pero también activamente desde la promoción de la Quebrada como destino turístico que se ha propuesto recorrer, cada vez más según el paso del tiempo, como un rosario de pueblos unidos por las vías principales de comunicación.

La oferta de la Quebrada como “Paisaje Cultural Patrimonio de la Humanidad” intenta brindar para el consumo un paisaje impactante por su belleza y por ser testimonio del pasado en el presente (bajo la consigna de 10000 años de hombre y su ambiente) aunque esto no fue claramente siempre así: por ejemplo (...) *lo autóctono ha perdido un poco su fisonomía en las poblaciones que orillan las vías para mezclarse con la música moderna (...). Lo autóctono y ancestral está todavía vigente en otros pueblos de Jujuy un poco más alejados* (Sommaschini, 1972). De a poco, la idea de tiempo detenido se ha convertido en uno de los principales atractivos pensados para el consumo. De forma paradójica, al mismo tiempo que se plantea como atractivo de la Quebrada lo ancestral y autóctono, el propio turismo es un agente activo en las transformaciones territoriales de la Quebrada, y siempre lo ha sido (por ejemplo, cuando se describe que el sector sur y oeste de Tilcara se

ha modernizado por las construcciones de los veraneantes desde la década de 1920).

Es interesante pensar al turismo participando activamente en la selección y valorización del patrimonio. El rol de Tilcara como Capital Arqueológica está más ligado, por ejemplo, a su habilitación como lugar turístico desde el descubrimiento y restauración (en especial a partir del proyecto llevado adelante por Casanova). Asimismo, la selección de los pueblos que se mencionan en la postulación de la Quebrada ante la UNESCO no se distingue demasiado del mapa planteado en las guías de turismo. Un punto a señalar es la inclusión de Iruya en el circuito turístico, especialmente desde el boom turístico en la Quebrada, a pesar de que no aparece en la declaratoria. Algunas veces el turismo incorpora claramente información del saber experto, pero otras veces ocurre a la inversa. Así, una de las grandes contradicciones entre el saber experto y lo que proponen las guías puede verse en Humahuaca. Mientras que para los primeros se trata de un lugar muy alterado (de conservación regular según el análisis realizado para postulación de la Quebrada ante la UNESCO) para las guías es allí (...) *donde conviven pasado y presente*. Esta imagen se ha desarrollado en los documentos estudiados a lo largo del siglo XX. Asimismo, otra particularidad es el pueblo de Purmamarca, que en las declaratorias es un poblado utilizado como ejemplo al mencionar el patrimonio quebradeño, mientras que en las guías era reconocido como *poco conocido*, y recién en las últimas década adquirió importancia como atractivo por sobre otros poblados.

A su vez, el turismo ha formado ciertas imágenes sobre los pueblos de la Quebrada que afectan la forma en que ese patrimonio se ofrece y se protege. Por ejemplo, la asociación de Purmamarca al Cerro de los Siete Colores, que prácticamente se ha convertido en la (...) *postal por excelencia de Purmamarca y de la Quebrada de Humahuaca* (Tommei y Benedetti, 2011) aparece como un valor natural que se ha construido lentamente a

través de la mirada de los viajeros y de los promotores del turismo (polícromo, colorido, multicolor, Cerro de Siete Colores). Algo similar puede decirse de la Paleta del Pintor de Maimará. A su vez, se valora a la Quebrada como Paisaje Cultural, por lo que se resalta la belleza natural (en general representada por los colores) así como al hombre que habita, su historia y sus costumbres. En gran medida el circuito no se ve modificado en tiempos posteriores a la declaratoria UNESCO, pero ahora aparece a veces en los mapas, planos y esquemas el ámbito territorial elegido por los representantes que realizaron la postulación UNESCO, o se menciona el reconocimiento en las descripciones de las guías turísticas.

Finalmente, es importante indicar que el resto de los parajes y localidades de la Quebrada que no figuran en este itinerario quedaron al margen del turismo y de sus mejoras y desmejoras que éste ha provocado. El turismo y la patrimonialización de la Quebrada de Humahuaca ha traído ventajas laborales y de inversión para algunos; y problemas y contradicciones en otros casos. En especial en torno al acceso a la vivienda, la falta de infraestructura acorde al aumento del turismo y habitantes, la falta de posibilidades para la población local de controlar y gestionar el turismo desde sus propios intereses, entre muchos otros. Bajo este marco, se hace preciso repensar la forma de gestionar este territorio, en especial considerando su historia y sus necesidades.

Notas

¹ Cuando mencionamos a la Quebrada sin más aclaración, hacemos referencia a la Quebrada de Humahuaca.

² El Decreto 84005 dicta el reglamento de la CNMM y LH, señala que son atribuciones de la Comisión la custodia, conservación, refacción y restauración de los muebles históricos e histórico-artístico, de los lugares, monumentos e inmuebles históricos del dominio de la Nación, y, en su caso, en concurrencia de las autoridades respectivas que se acojan a la Ley, sobre los del dominio provincial, municipal y de la Iglesia Católica (Art. 2º, Ley 12.665).

³ Capillas de Purmamarca, Huacalera y Tumbaya, y las iglesias de Humahuaca, Tilcara y Uquía de la Quebrada, junto a otras capillas de la Puna Jujeña.

⁴ Para ampliar la información sobre esta ley y su aplicación en Jujuy ver Rodríguez y Rivero (2002).

Referencia bibliográfica

Almirón, A.; Bertoncello, R. & Troncoso, C. (2006). Turismo, patrimonio y territorio. Una discusión de sus relaciones a partir de casos de Argentina. *Estudios y Perspectivas en Turismo*, 15, 2, 101-120.

Ballent, A. (2003). Monumentos, turismo e historia: imágenes del noroeste en la arquitectura promovida por el estado, 1935-1945. *Seminario Estado y políticas públicas*. Mimeo digital.

Belli, E. & Slavutsky, R. (2009). Tierra y producción simbólica. Las condiciones materiales del patrimonio. *Actas del X Congreso Argentino de Antropología Social*. Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales. Posadas, UNaM. Disponible en <http://www.scielo.org.ar/pdf/ava/n14/n14a13.pdf>

Benedetti, A. (2003). Les effets de l'incorporation. Transformations territoriales et réorganisation de l'habitat à Jujuy, République d'Argentine, durant le XXe siècle. *Storia delle Alpi* 8. Disponible en http://www.arc.usi.ch/index/aisa/ris_ist_labi_aisa_rivista.htm/2003_7_labi_rivista.pdf

Bergesio, L. & Montial, J. (2008). Patrimonialización de la Quebrada de Humahuaca: identidad, turismo y después.... *Encuentro pre-alas 2008 - Preparatorio del XXVII Congreso ALAS Buenos Aires 2009*.

Bruno, P. (2010, diciembre) La Quebrada de Humahuaca: ruta de "viajes imposibles" y su transformación en destino turístico. *Revista Registros*, 7, 158-183.

Casanova, E. (1944). La Quebrada de Humahuaca. ACA. *Guía de Viaje (Noroeste)*. Buenos Aires.

Castro, H. & Zusman, P. (2007). Redes escalares en la construcción de los patrimonios de la humanidad. *GEOUSP - Espaço e Tempo*, 21, 173-184. Disponible en http://www.geografia.fflch.usp.br/publicacoes/Geosp/Geosp21/Intercambio_Perla.pdf

Choay, F. (2007 [1992]). *Alegoría del patrimonio*. Barcelona: Gustavo Gili.

Fernandez Distel, A. (2005). La arqueología en Jujuy en el siglo XX. En D. J. Santamaría (Comp.). *Jujuy, arqueología, historia, economía, sociedad*, (pp. 13-27). San Salvador de Jujuy: CEIC, Cuadernos del Duende.

Mancini, C. E. & Tommei, C. I. (en evaluación) La institucionalización del patrimonio en la Quebrada de Humahuaca. El caso de Purmamarca. *Revista Cuadernos*. Enviado en septiembre de 2011. Jujuy.

Nicolini, A. (1964). El poblado y la iglesia de Purmamarca. Tres ensayos. *Revista Nuestra arquitectura*, 412, 413 y 414 de marzo (a), abril (b) y mayo (c).

Prats, Ll. (2005). Concepto y gestión del patrimonio local. *Cuadernos de Antropología Social* 21, 17-35.

Provincia de Jujuy (2002). *Quebrada de Humahuaca. Un itinerario cultural de 10.000 años de años. Propuesta para la Inscripción a la Lista de Patrimonio Mundial de la UNESCO*. Jujuy: Imprenta Zissi.

Tommei, C. & Benedetti, A. (2011). Purmamarca, una postal de siete colores. El lenguaje de la fotografía en la construcción paisajística de la Quebrada de Humahuaca, provincia de Jujuy. *I Jornadas de Visualidad y Espacio: Imágenes y Narrativas*. 3 y 4 de octubre, Entre Ríos, UADER.

Troncoso, C. A. (2009). Patrimonio y redefinición de un lugar turístico. La Quebrada de Humahuaca, Provincia de Jujuy, Argentina. *Estudios y perspectivas en turismo*, volumen 18 (2), 144-160. Disponible en http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1851-17322009000200003&lng=es&nrm=iso

Troncoso, C. A. (2012). Turismo y patrimonio en la Quebrada de Humahuaca. Lugar, actores y conflictos en la definición de un destino turístico argentino. *Pasos*, 9. Disponible al 12-12-2012 en <http://www.pasosonline.org/Publicados/pasosoedita/PSEedita9.pdf>

Troncoso, C. & Almirón, A. (2005) Turismo y patrimonio. Hacia una relectura de sus relaciones. *Aportes y transferencias*, 9, (1), 56-74. Disponible en <http://nulan.mdp.edu.ar/296/#.UMiXVIPWgpo>

Fuentes

Aramayo, F. (Ed.) (2010). *Guía Kuntur*. Tucumán. Salta. Jujuy. S.P. de Atacama. Iquique. Antofagasta. Año 4, n°1

Argentum Editora (1994). *Argenguide. Guía de viajes y Turismo. Argentina, Naturaleza. Viajes. Vacaciones*. Buenos Aires: Argentum Editora.

Automóvil Club Argentino (1944). *Guía de viaje. Zona noroeste*.

Automóvil Club Argentino (1954). *Guía de viaje de la Argentina. Zona norte*.

Automóvil Club Argentino (1958). *Guía la argentina tradicional y pintoresca*

Automóvil Club Argentino (1967). *Guía turística de la Argentina*.

Automóvil Club Argentino (1978). *Guía turística de la Argentina*.

Automóvil Club Argentino (1989). *Atlas Vial y Turístico de la República Argentina*.

Automóvil Club Argentino (2000). *Guía Turística Argentina*.

Automóvil Club Argentino (2008-2009). *Guía Turística Argentina*.

Burgos, Diego Rafael (1960). *Conozca Jujuy. Sus glorias – paisajes – tradiciones – leyendas. Guía para el comerciante, escolar, profesional, turista y público en general*. Setiembre, Año I. San Salvador de Jujuy: Dirección Provincial de Turismo.

Consultor turístico (1968). *Jujuy*. Editorial UNCA, Jujuy. Imprenta Gutemberg.

Ente Autárquico Mundial 1978 (1978). *Guía de la República Argentina. Argentina '78*. Buenos Aires, Publicación oficial editada por el Ente Autárquico Mundial '78. Buenos Aires: Talleres gráficos Abril.

Guía Peuser de turismo (1955).

Izaguirre, Raúl (Dir.) (1980). *El Noroeste. Guías regionales argentinas. Temporada 1981*. N°1, Setiembre de 1980.

Sánchez de Bustamante, Teodoro. (1936). *Itinerarios y lugares en la Provincia de Jujuy*. Buenos Aires: Imprenta Estado.

Sánchez Reyes, J. (Dir.) (1998). *Guía turística YPF. Centro y Noroeste. Córdoba. Sgo. del Estero. Tucuman. Salta. Jujuy*. Buenos Aires: Editorial San Telmo.

Sommaschini, Mario (Dir.-Ed.) (1972). NOA. *Guía Hotelera y de Turismo. Circuito turístico del Noroeste Argentino. Catamarca, Sgo. del Estero, Tucumán, Salta, Jujuy*. Buenos Aires, Min. de Parques Provinciales.

Urruty, Emilio (1992). *Primera guía de turismo aventura del sur de Sudamérica. Argentina, Chile. Viajando con Emilio Urruty por Iguazú, la Puna, los Andes, Patagonia, Tierra del Fuego y Chile*. Buenos Aires: Zagier & Urruty.

Vidal Casas, Jorge Edgar (Dir.) (1979-1980). *Guía del Turista. Invitamos a conocer Jujuy (y vivirla intensamente)*. Edición n° 2, Diciembre – Enero. Jujuy: Dirección Provincial de Turismo.

Vidal Casas, Jorge Edgar (Dir.) (1980a). *Guía del Turista. Invitamos a conocer Jujuy (y vivirla intensamente)*. Año I, Edición n°3. Abril – Mayo. Jujuy: Dirección Provincial de Turismo.

Vidal Casas, Jorge Edgar (Dir.) (1980b). *Guía del Turista. Invitamos a conocer Jujuy (y vivirla intensamente)*. Edición n°4. Julio – Agosto. Jujuy: Dirección Provincial de Turismo.

Vidal Casas, Jorge Edgar (Dir.) (1980c). *Guía del Turista. Invitamos a conocer Jujuy (y vivirla intensamente)*. Año I, Edición n°5. Septiembre – Octubre. Jujuy: Dirección Provincial de Turismo.

Vidal Casas, Jorge Edgar (Dir.) (1981). *Guía del Turista. Invitamos a conocer Jujuy (y vivirla intensamente)*. Edición n°7. Julio – Agosto. Jujuy: Dirección Provincial de Turismo.

Turismo en Jujuy. Publicación especializada (1983a). Año I, N°1. Marzo de 1983, San Salvador de Jujuy.

Turismo en Jujuy. Publicación especializada (1983b). Año I, N°2. Abril – Mayo de 1983, San Salvador de Jujuy.



Fig. 1. Atractivos turísticos de la Quebrada de Humahuaca. Fuentes: A. Iglesia de Tumbaya (ACA 1954). B. Pucara de Tilcara (Sommaschini 1972). C. Monumento a la Independencia (Vidal Casas 1979-1980). D. La fiesta de la Chicha y de la Copla (Turismo en Jujuy, Publicación especializada 1983). E. Cerro de los Siete Colores (ACA 2009).

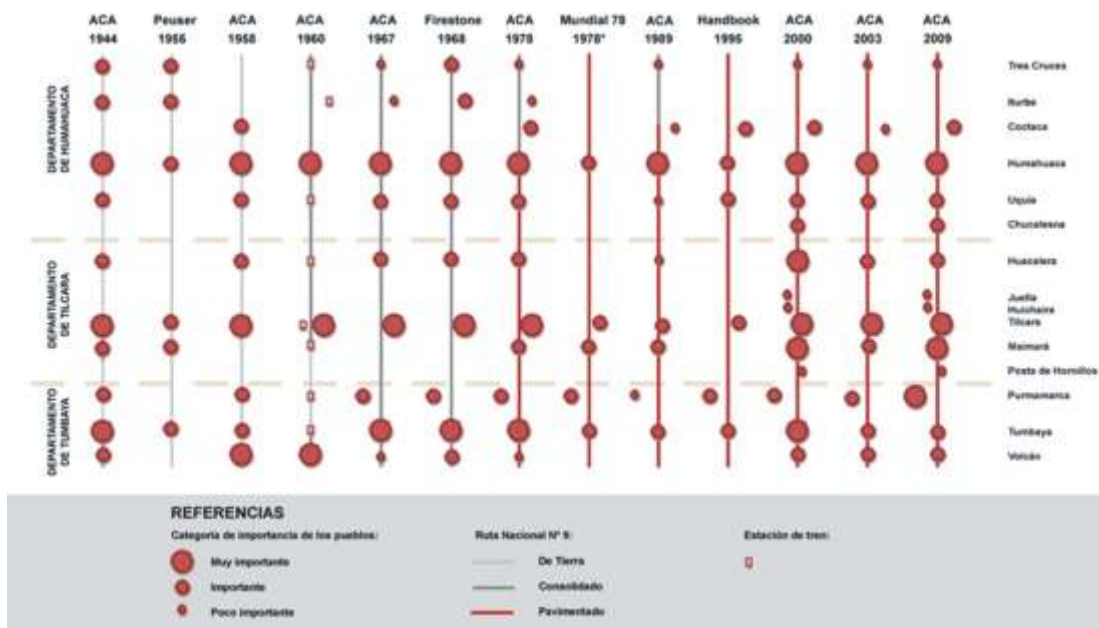


Fig. 2. Esquema de pueblos de la Quebrada de Humahuaca. Realizado en base a los planos y mapas de diferentes guías de turismo. Fuente: realizado por las autoras

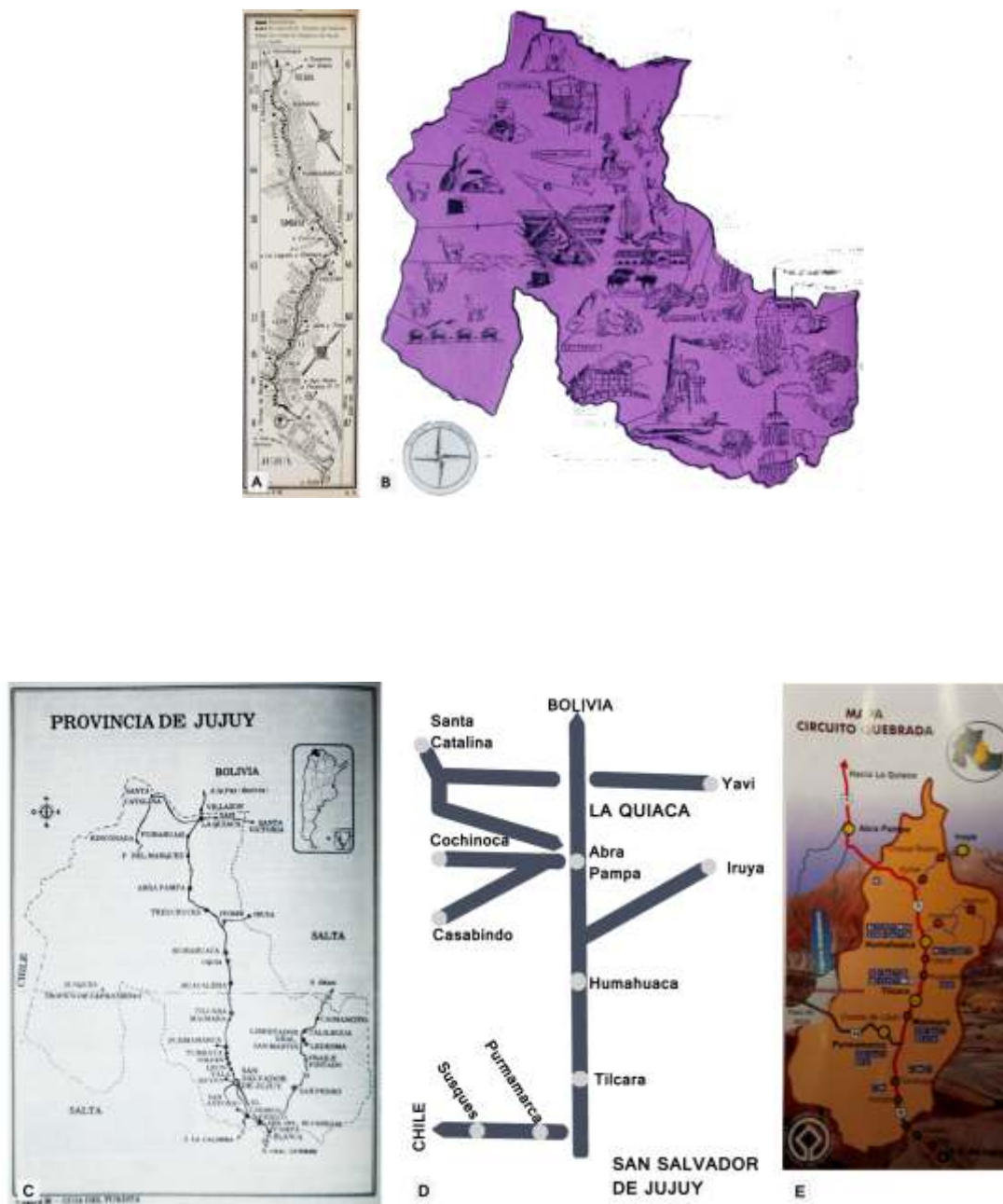


Fig. 3. Itinerarios propuestos de la Quebrada de Humahuaca. Fuentes: A. *Tilcara-Jujuy* (ACA, 1944). B. Mapa en la Guía NOA (Sommaschini, 1972, p. 21). C. Mapa en la Guía del Turista (Vidal Casas, 1980b). D. Esquema realizado por las autoras en base al esquema de la Guía turística YPF (Sánchez Reyes, 1998). E. *Mapa Circuito Quebrada* (Aramayo, 2010).

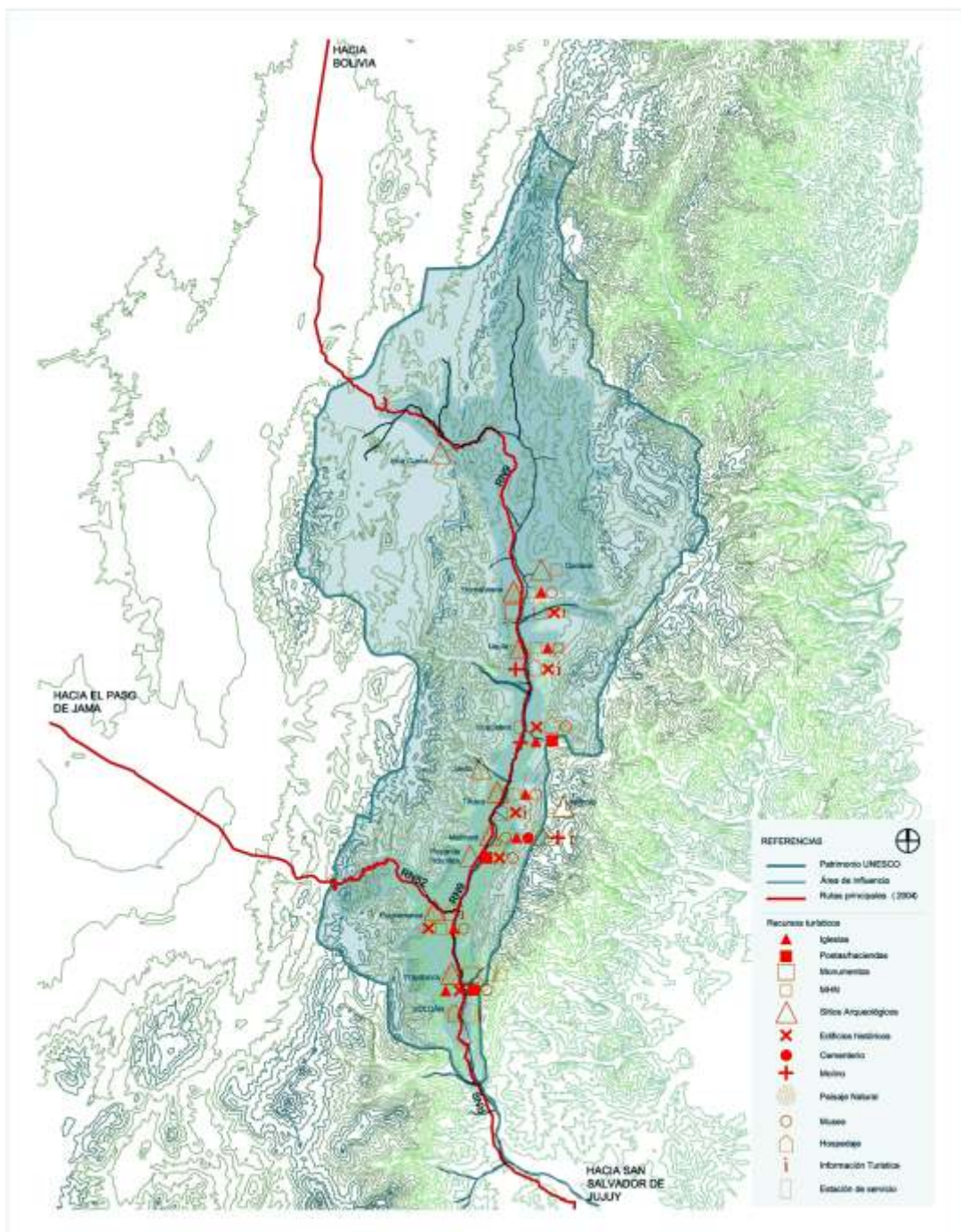


Fig. 4. Recursos patrimoniales y turísticos de la Quebrada de Humahuaca. Fuente: Mapas realizados por Vecslir, L.; C. Tommei, C. Mancini, I. Noceti en el marco del proyecto ANPCyT 2007-02102 (2010-2012) "Paisajes culturales y desarrollo local. Evaluación de planes, proyectos y transformaciones territoriales en la Quebrada de Humahuaca y en el Camino de las Estancias", coordinado por Alicia Novick.

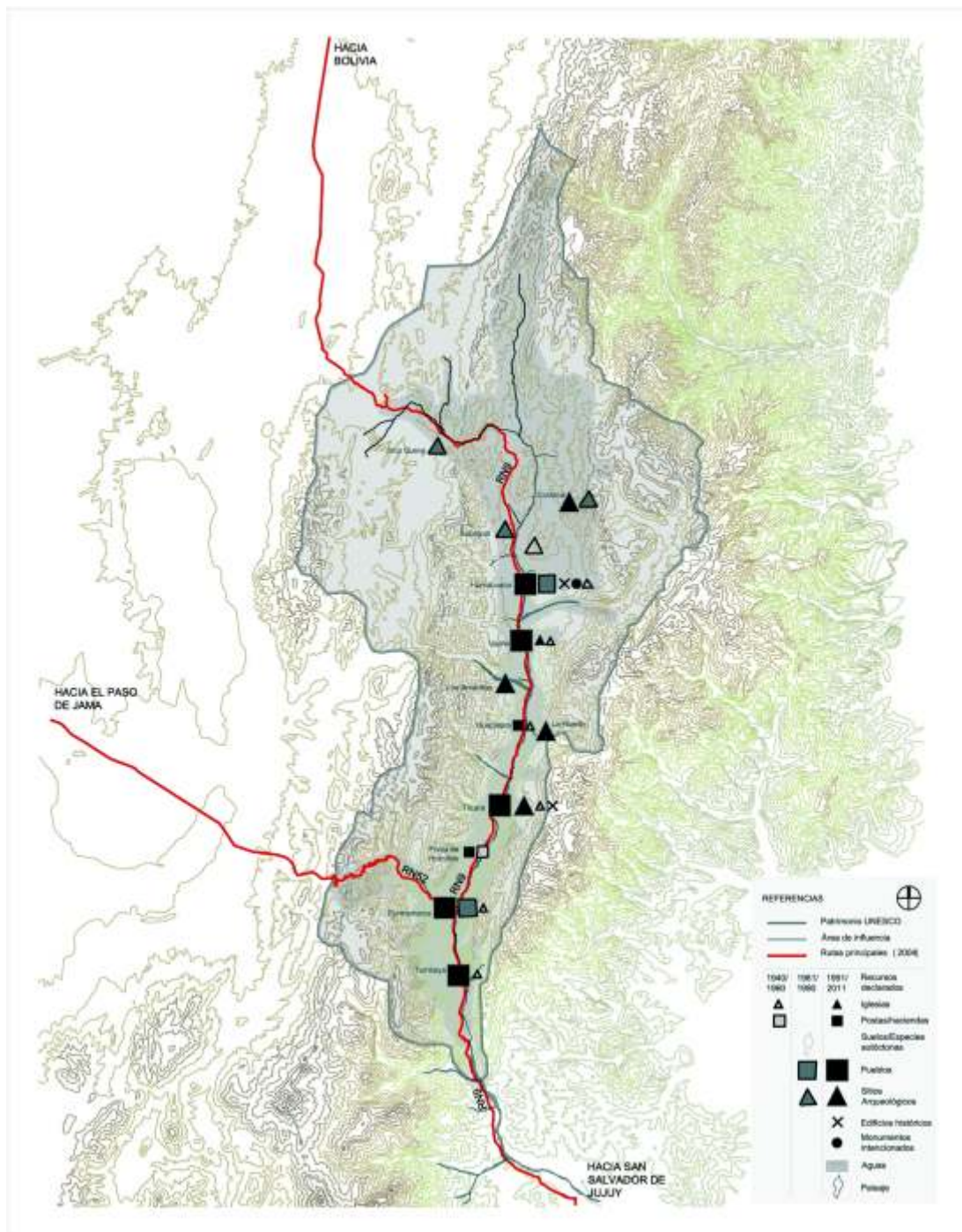


Fig. 5. Recursos patrimoniales y turísticos de la Quebrada de Humahuaca. Fuente: Mapas realizados por Vecsliar, L.; C. Tommei, C. Mancini, I. Noceti en el marco del proyecto ANPCyT 2007-02102 (2010-2012) "Paisajes culturales y desarrollo local. Evaluación de planes, proyectos y transformaciones territoriales en la Quebrada de Humahuaca y en el Camino de las Estancias", coordinado por Alicia Novick.